Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
N°. -244 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA** y **FREDY ROLANDO PEÑA ARANDA**, suscribieron el **Contrato N°.244- del 20 de Agosto de 2026** cuyo objeto es: SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE PURIFICACIÓN EN LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS ACORDE A LA LEY 1952 DE 2019 Y LEY 2094 DE 2021 Y OTROS ASUNTOS JURÍDICOS EN CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL., para ser ejecutado en un plazo de Tres (03) Meses, por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE**

Que el contrato inició su ejecución el día Veintiún (21) de Agosto del 2026

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:
Adición N
Prórroga N° N/A
Suspensión, modificación, cesión N°. N/A

Que el valor del Contrato es por la suma **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE**

Que el valor del Parcial #01 es por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS PESOS ($4.500.000oo) M/CTE., Periodo comprendido del 21 de Agosto al 20 de Septiembre 2026.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000.oo) M/CTE.**

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA., a los 21 días del mes de Septiembre de 2026.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO

FIRMA
NOMBRE: ALEXANDER VALDERRAMA ABRIL
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRACION
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRACION

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.